

ACTA N.º 13 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos del día veinte de diciembre de dos mil veintiuno, se reunió la Mesa de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. D.<sup>a</sup> Marta García Martínez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Ciudadanos .

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de la Proposición no de Ley, N.º 305, relativa a rechazo a la ejecución de las obras descritas en el anteproyecto de "Mejora de la continuidad fluvial del río Pisueña en el azud del antiguo molino harinero de Vega de Villafufre" que pretende llevar a cabo la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 259, de 11.10.2021). [10L/4300-0305]
2. Debate y votación de la Proposición no de Ley, N.º 48, relativa a negociación y adopción de acuerdos con las Comunidades Autónomas de los cambios propuestos en la PAC con carácter previo al inicio de su tramitación y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 175, de 08.02.2021). Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. [10L/4400-0048]
3. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre las negociaciones y el posicionamiento del Gobierno ante la nueva Política Agraria Común, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. (BOPCA n.º 256, de 04.10.2021). [10L/7810-0054]
4. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Director General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, ante la Comisión corres-

pondiente, a fin de informar sobre los cambios que se han producido y se van a producir con la inclusión del lobo en el listado LESPRES, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 256, de 04.10.2021) [10L/7810-0055]

5. Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Directora General del Servicio Jurídico, ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a fin de informar sobre las consecuencias jurídicas derivadas de las irregularidades detectadas en materia de retribuciones del personal de la empresa MARE, S.A., presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 266, de 02.11.2021). [10L/7810-0056]
6. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre los problemas detectados en materia de retribuciones del personal de la empresa MARE, S.A., recogidos en la auditoría realizada a la empresa en 2018 y gestiones realizadas para su resolución, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 266, de 02.11.2021). [10L/7810-0057]
7. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Director General de MARE, S.A, ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a fin de informar sobre los problemas detectados en materia de retribuciones del personal de la empresa MARE, S.A., recogidos en la auditoría realizada a la empresa en 2018 y las gestiones realizadas para su resolución, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 266, de 02.11.2021). [10L/7820-0020]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 28 de diciembre, martes, a las 10:00 horas.

Se levanta la sesión a las quince horas y cincuenta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,